

**JUSTIFICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS**

Con el propósito de satisfacer las necesidades de la Personería Municipal y realizar el diseño de PGD (Programa de gestión documental), la realización de procesos y procedimientos de archivo, administración y mantenimiento de los archivos físicos, inventarios de archivos y apoyo a las funciones de la Personería Municipal teniendo en cuenta que no se cuenta con el personal suficiente para esta necesidad, se hace necesario contratar para apoyo a la gestión, por un término de dos (2) meses a una tecnóloga archivística, quien además se encuentre hábil para realizar la labor encomendada por sus características y perfil profesional.

Atentamente,

RAMIRO VARGAS MUÑOZ
Personero Municipal

Yuv